



EL TECNM CAMPUS APATZINGÁN CONVOCA

ESTUDIANTES INTERESADOS EN TOMAR CURSOS DE VERANO, DEL 30 DE JUNIO AL 01 DE AGOSTO DEL 2025

Los Cursos de **Verano 2025** que ofrecen los campus podrán seguir siendo impartidos de acuerdo con lo señalado en el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México, **CAPÍTULO 13. LINEAMIENTO PARA LA OPERACIÓN DE CURSOS DE VERANO.**

Estudiantes interesadas o interesados deberán considerar lo siguiente:

BASES GENERALES

- Cumplir de acuerdo a la normativa para la Operación de los Cursos de Verano aplicable a los planes de estudio de licenciatura, diseñados para la formación y desarrollo de competencias profesionales en las Instituciones adscritas al TecNM.
- Presentar **la solicitud de apertura de una asignatura** en particular ante la **Jefatura de División** del Programa en los Institutos Tecnológicos Descentralizados.
- Los Programas de estudio impartidos en cursos de verano, deberán ser **cubiertos al 100%** en un tiempo **de seis semanas de clases efectivas**, incluyendo evaluaciones.
- Para la **acreditación de la asignatura en curso de verano** se debe aplicar el **lineamiento vigente** referente al proceso de evaluación y acreditación de asignaturas (ver Capítulo 5).
- Los grupos se forman con un **mínimo de 15 y un máximo de 30 estudiantes**. Los grupos que no cumplan con el número mínimo establecido, serán analizados por el Comité Académico y autorizados por la Dirección del Instituto, con base en las condiciones académicas prevaecientes en el Instituto.
- El número de horas de clase por semana durante el curso de verano se establecerá considerando el **número total de horas y los créditos** que tiene la asignatura en un semestre distribuidas en **seis semanas**, incluyendo el proceso de evaluación.
- El **curso de verano no aprobado**, será considerado como **asignatura (N/A)** en periodo normal.





BASES ESPECÍFICAS

REQUISITOS:

I.- Deberá de cumplir con los **requisitos de reinscripción** (proceso que se detalla más abajo), así como los **requisitos académicos** considerando los planes y programas de estudio.

- a) Puede reinscribirse hasta en dos asignaturas como máximo.
- b) Solo debe cursar una sola asignatura, cuando ésta sea de opción de curso especial.
- c) Puede reinscribirse en la asignatura como opción de curso de repetición, cuando ésta no la haya acreditado en curso ordinario semipresencial durante el semestre.
- d) En caso de dar de baja la asignatura, debe hacer por escrito la solicitud, dentro de las primeras cinco sesiones de clase, a la Jefatura de la División del Programa con copia al Departamento de Servicios Escolares; transcurrido este periodo no procede la solicitud.

FECHAS IMPORTANTES:

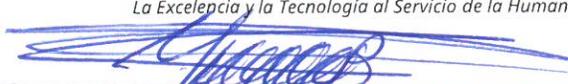
1. Recepción de solicitudes para apertura de una asignatura: del **13 al 17 de junio de 2025** en un horario de 9:00 am a 4:00 pm. estas se deberán entregar a la Jefatura de la División del Programa.
 - a) Deberá de entregarse una lista con el nombre de la materia propuesta, el nombre de las y los interesados en tomarla (mínimo 15 y máximo 30 estudiantes), número de control, carrera y firma.
2. Realizar el pago de inscripción: del **18 al 20 de junio de 2025**. La referencia de pago deberá generarse en el SIIT por el monto total del curso, de acuerdo con los créditos de la asignatura, como se indica en la tabla correspondiente. El pago podrá ser realizado por un solo participante del curso mediante depósito. Es indispensable que el costo total sea cubierto antes del inicio del curso. El recibo oficial de pago deberá ser entregado en la Jefatura de la División del Programa.

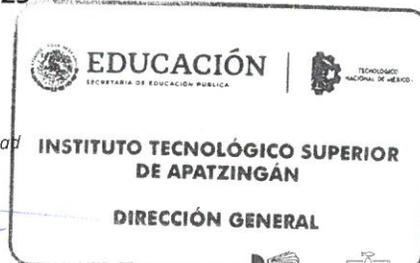
CRÉDITOS ASIGNATURA	HORAS EN EL CURSO DE VERANO	COSTO x GRUPO
3	48	\$15,488.00
4	64	\$20,533.00
5	80	\$25,725.00
6	96	\$30,975.00

3. Publicación de los horarios de los grupos que se ofertan: **23-25 de junio de 2025**
4. Inicio de cursos: **30 de junio de 2025**
5. Fin de cursos: **01 de agosto de 2025**

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
La Excelencia y la Tecnología al Servicio de la Humanidad


ING. FIDEL BÁEZ BENITO
DIRECTOR GENERAL



2025
Año de
La Mujer
Indígena